

ACTA DE DIRECTORIO. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de 2025, siendo las 12:00 horas, comparece en la sede social sita en la calle Cerrito 1266, Piso 11, oficina 46, lugar en el que funciona efectivamente la administración y dirección de los negocios sociales, el único director y Presidente de LA LYDA ESTANCIAS S.C.A (en adelante la “Sociedad”) - Sr. Manuel Santos de Uribelarrea. Toma la palabra el Presidente y somete a consideración el primer y único punto del Orden del Día: 1º) Aprobación de los estados financieros especiales al 30 de junio de 2025. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que, resulta necesario proceder con la aprobación de los estados financieros especiales al 30 de junio de 2025 los cuales han sido circulados con la debida antelación (en adelante los “Estados Financieros Especiales”). Oído lo cual, el Directorio por unanimidad RESUELVE: i) aprobar los Estados Financieros Especiales y ii) autorizar al Presidente a suscribir los mismos. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:15 horas se redacta la presente acta que leída es aprobada y firmada y se levanta la sesión.

Manuel Santos de Uribelarrea
Presidente